



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera  
Dóbida, Katio, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía  
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del  
Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1

---

### ACEPTACION DE LA OFERTA

Quibdó 19 de mayo de 2020

Señor

**HERLINDO SOFI PALACIOS MURILLO**  
R.P FUNDACIÓN NUEVOS KAMINOS  
Nit 900550203-2

**ASUNTO:** COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Reciba un cordial saludo:

LA ASOCIACION DE CALBIDO INDIGENAS DEL CHOCO- OREWA, de conformidad con la unica propuesta presentada por la empresa que usted representa nos permitimos comunicarle que de acuerdo, a la oferta presentada en razón a la necesidad de TRANSPORTE, DE GUÍAS DE TRABAJO ACADÉMICO EN CASA. A LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS PERTENECIENTES **ASOCIACION DE CABILDOS, AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI, Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO – OREWAM/C** DOCIENTOS UN MILLON DOCIENTOS CIENCUENTA MIL PESOS ( 201.250.000) Los gastos que se deriven del presente proceso de selección serán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 202008019 del 08 de mayo del 2020 ha sido aceptada por parte de la ASOCIACION OREWA, de manera expresa e incondicional.

**FORMA DE PAGO:**

Cancelara al contratista un Solo pago final una vez se hayan cumplido con la ejecución y entrega final del producto conforme al objeto y la especificación técnica del contrato, previa certificación del supervisor del mismo.

**SUPERVISIÓN:** La supervisión estará a cargo del Concejero administrador de recurso de la orewa

**TIEMPO DE EJECUCIÓN:** El plazo es de veinte (20) días a partir del acta de inicio

De igual forma nos permitimos informarle que de conformidad con el artículo 20.4 "del manual de contratación de la Orewa, esta **comunicación de aceptación** junto con la **oferta**, constituyen para todos los efectos el Contrato, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del  
Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1

---

Para constancia de lo anteriormente expuesto se firma por parte de la ASOCIACION OREWA

Dado en Quibdó a los 19 días de mayo de 2020P

**EMILIO CANSARI OLEA**  
Representante legal de la ASOREWA